



# ■ ■ ■ actualidad universitaria



Publicación bimestral del  
Consejo Interuniversitario Nacional



CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

## Autoridades

PRESIDENTE

Ing. Flavio Fama

VICEPRESIDENTE

Med. Vet. Rubén Hallú

---

## COMITÉ EJECUTIVO

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Lic. Guillermo Crapiste

COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

Prof. Gustavo Lugones

COMISIÓN DE POSGRADO

Prof. Dario Maiorana

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Cont. Roberto Tassara

COMISIÓN DE ASUNTOS

INTERNACIONALES

Prof. Guillermo Tamarit

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Prof. Liliana Demaio

COMISIÓN DE RELACIONES

INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN

Lic. Horacio Gegunde

SECRETARÍA EJECUTIVA

Abog. Norma Beatriz Costoya

---

## UNIVERSIDADES NACIONALES

**ARTURO JAURETCHÉ**

Rector Organizador Lic. Ernesto Villanueva

**AVELLANEDA**

Rector Organizador Ing. Jorge Calzoni

**BUENOS AIRES**

Med. Vet. Rubén Hallú

**CATAMARCA**

Ing. Flavio Fama

**CENTRO**

Cont. Roberto Tassara

**CHACO AUSTRAL**

Ing. Walter Gustavo López

**CHILECITO**

Ing. Norberto Caminoa

**COMAHUE**

Prof. Teresa Vega

**CÓRDOBA**

Dra. Silvia Scotto

**CUYO**

Ing. Arturo Somoza

**ENTRE RÍOS**

Ing. Quím. Jorge Amado Gerard

**AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

Lic. Graciela Mingo de Bevilacqua

**FORMOSA**

Ing. Martín Romano

**GRAL. SARMIENTO**

Dr. Eduardo Rinesi

**IUNA**

Prof. Liliana Demaio

**JUJUY**

Ing. Enrique Arnau

**LA MATANZA**

Lic. Daniel Eduardo Martínez

**LA PAMPA**

CPN Sergio Aldo Baudino

**LA PLATA**

Arq. Fernando Tauber

**LA RIOJA**

Dr. Enrique Tello Roldán

**LANÚS**

Dra. Ana María Jaramillo

**LITORAL**

Abog. Albor Ángel Cantard

**LOMAS DE ZAMORA**

Lic. Horacio Gegunde

**LUJÁN**

Dr. Oreste Carlos Cansanello

**MAR DEL PLATA**

Lic. Francisco Morea

**MISIONES**

Mg. Javier Gortari

**MORENO**

Rector Organizador Lic. Hugo Andrade

**NORDESTE**

Ing. Eduardo del Valle

**NOROESTE**

Prof. Guillermo Ricardo Tamarit

**OESTE**

Rector Organizador Dr. Marcelo Ducrós

**PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

Geol. Adolfo Genini

**PATAGONIA AUSTRAL**

Lic. Eugenia Márquez

**PEDAGÓGICA PROVINCIAL**

Rector Organizador Lic. Adrián Cannellotto

**QUILMES**

Prof. Gustavo Lugones

**RÍO CUARTO**

Prof. Marcelo Ruiz

**RÍO NEGRO**

Lic. Juan Carlos Del Bello

**ROSARIO**

Prof. Dario Maiorana

**SALTA**

CPN Víctor Claros

**SAN JUAN**

Dr. Ing. Benjamín Kuchen

**SAN LUIS**

Dr. José Luis Riccardo

**SAN MARTÍN**

Lic. Carlos Ruta

**SANTIAGO DEL ESTERO**

Lic. Natividad Nassif

**SUR**

Lic. Guillermo Crapiste

**TECNOLÓGICA**

Ing. Héctor Carlos Brotto

**TRES DE FEBRERO**

Lic. Aníbal Jozami

**TUCUMÁN**

Cdor. Juan Alberto Cerisola

**VILLA MARÍA**

Abog. Martín Rodrigo Gill

**IESE**

Gral. Brig. Gustavo Eduardo Lux

**IUA**

Brig. Lic. Raúl Acosta

**IUGNA**

Comandante Mayor Abog. Horacio Lastretti

**IUN**

Contraalm. Vgm. Lic. Álvaro José Martínez

**IUPFA**

Dr. Luis María Desimoni

**IUSM**

Prefecto Gral. Osvaldo Daniel Tourn

# Sumario

- 4 UNIVERSIDAD Y GESTIÓN**  
25° aniversario del CIN
- 5 UNIVERSIDAD Y COMUNICACIÓN**  
Avances en el camino hacia la TV interuniversitaria
- 6 UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN**  
Matemáticas para optimizar el diseño de estructuras
- 8 UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN**  
Mirando a la escuela
- 10 UNIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS**  
Reflexiones en torno a los juicios por crímenes de lesa humanidad
- 11 DOCUMENTOS**  
Plan nacional único de capacitación docente en seguridad de edificios universitarios  
RESOLUCIÓN CE N° 654/11  
*Extracto del Anexo*
- 15 UNIVERSIDAD Y EXTENSIÓN**  
Observatorio Provincial de Género
- 16 UNIVERSIDAD Y AMBIENTE**  
Medidas para mitigar la catástrofe provocada por el volcán
- 18 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**  
Corredor Bioceánico Aconcagua
- 20 UNIVERSIDAD Y TECNOLOGÍA**  
Tecnópolis del sur
- 22 UNIVERSIDAD Y CIENCIA**  
Nuevo albergue para científicos
- 23 VIDA UNIVERSITARIA**  
Breves académicas

Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO X - NÚMERO 40 - 2011  
Pacheco de Melo 2084 - (1126) Buenos Aires  
República Argentina - Telefax (011) **4806.2269**  
**www.cin.edu.ar** - info@cin.edu.ar  
El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.

## 25° aniversario del CIN

Por Flavio Fama\*

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) es testimonio de un sistema federal que representa por igual a toda la geografía y cultura de lo largo y ancho de nuestro país. Un ámbito en donde conviven universidades grandes y pequeñas, las que tienen muchos años y las recientemente creadas, pero todas unidas trabajando desde la visión humanista de la formación de argentinos comprometidos con su Patria.

A lo largo de estos 25 años de vida, el CIN ha cumplido con los distintos roles que le fueran asignados: como coordinador de políticas universitarias en el que ha sabido diseñar propuestas políticas para el conjunto de la comunidad universitaria, como consultor obligado en las materias y cuestiones que prevé la Ley de Educación Superior y cumpliendo un rol protagónico en los organismo que fijan las políticas y destinos de la Educación Superior.

En esta oportunidad, en que se conmemora el 25° aniversario del CIN, queremos reafirmar los principios de la autonomía, de cogobierno, de libertad de cátedra y de gratuidad, idearios que fueran promulgados por la reforma universitaria; e incorporar el compromiso social como una dimensión igualmente trascendente de la vida universitaria.

Si entendemos a la educación como una estrategia de fortalecimiento de todas las potencialidades nacionales, como un proceso de disminución de desigualdades, como un instrumento para alcanzar mayores niveles de justicia social; si la concebimos como un medio para promover el desarrollo económico, mejorar la calidad de vida y la realización social y personal de los ciudadanos, concluiremos en la importancia de que el Estado asuma plenamente un rol protagónico como proveedor, regulador y garante de la educación y de su calidad.



La presidente, Dra. Cristina Fernández, recibió a los Rectores ante la proximidad del aniversario.

Por ello, apostamos a profundizar las acciones tendientes a la construcción de un país que opte por un modelo de desarrollo basado en un sistema más justo de producción de la riqueza y la complementaria distribución del ingreso. Un modelo en el que el trabajo y la educación se conciban a partir de la recuperación de su papel histórico como herramientas de inclusión y dignificación de los ciudadanos, así como vehículos para una movilidad social ascendente. Impulsamos un modelo académico que se distinga por la calidad, la relevancia y la pertinencia en la enseñanza y la distribución social del conocimiento, articulando con todo el sistema educativo, desde la escuela media a la Educación Superior, colaborando en la formación de sólidas bases cognitivas y de aprendizaje en los niveles precedentes. Propiciamos la articulación de un sistema universitario público solidario e inclusivo, que asuma un papel protagónico en las transformaciones sociales hacia el logro del desarrollo sustentable, del progreso

colectivo y de la defensa y la promoción de los Derechos Humanos. Un sistema capaz de generar oportunidades para quienes hoy no las tienen, que funcione de modo proactivo y sinérgico con el Estado y con los sectores representativos de la sociedad. Es por ello que, en esta oportunidad, pedimos que se continúe en el mismo camino de compromiso que nos permita cristalizar las acciones que promuevan el crecimiento del sistema con oportunidades para todos, con más articulación con el resto del sistema educativo y con más equidad, para profundizar la construcción de este país justo que todos nos merecemos.

(\* *Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional y Rector de la Universidad Nacional de Catamarca (Extracto del discurso pronunciado en el acto conmemorativo convocado por la Presidencia de la Nación en ocasión del 25° aniversario del CIN en el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario de Casa de Gobierno).*

# Avances en el camino hacia la TV interuniversitaria

En el marco del nuevo mapa de la televisión digital, las universidades nacionales se organizan a fin de diagramar la producción, la capacitación y la tecnología necesarias para su plena puesta en marcha.



*Según las estimaciones, el nuevo sistema de TV requerirá adicionar 750 horas diarias de contenidos.*

Un plenario extraordinario de la Red Nacional de Audiovisuales Universitaria (RENAU), organización dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se llevó a cabo a fines de agosto con la intención de dotar de un marco organizativo común al proyecto de desarrollo de señales de Televisión Digital Terrestre que el Estado asignó a las universidades nacionales.

Trabajando con el objetivo de intensificar la presencia de contenidos audiovisuales producidos por las universidades en televisión, la RENAU nuclea a las autoridades académicas de las más de 50 universidades que conforman el CIN.

“Desde hace unos años, venimos trabajando fuertemente en la concreción de políticas para una comunicación plural y democrática, en particular de aquellas que impactan sobre la tarea de las universidades”, relató Claudia Ducatenzeiler, secretaria de RENAU.

“La perspectiva es contar con un cúmulo de contenidos que cada universidad pueda usar y emitir en sus propios canales,

adaptándolos a sus necesidades particulares”, explicó Ducatenzeiler.

Las señales universitarias fueron otorgadas por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y constituyen un avance en la puesta en práctica de la actual Ley de Medios. No obstante, además de estos canales particulares, la RENAU se encuentra trabajando en la gestación de un canal universitario que reunirá contenidos producidos por todas las casas de estudios del país.

Actualmente, realizadores audiovisuales de todos los puntos del país se encuentran produciendo programas para la TV digital terrestre en el marco del Programa Polos Audiovisuales, que reúne a las universidades en nueve polos distribuidos en el territorio.

Asimismo, de la reunión participó Luis Lázaro, coordinador general de AFSCA, quien destacó que “se ha avanzado mucho y, ahora, es el momento de generar escenarios que se conviertan en lugares institucionales de producción audiovisual”.

## RENAU

El CIN, como organismo que nuclea a las instituciones universitarias, ha encomendado a la RENAU la representación del sistema de Educación Superior para el desarrollo de la TV digital.

# Matemáticas para optimizar el diseño de estructuras

Investigadores de la Universidad trabajan en la optimización del diseño de estructuras constructivas por medio de técnicas matemáticas que permitan alcanzar el mejor diseño sin afectar las funciones que se pretenden de los proyectos de ingeniería.



*En arquitectura, la optimización de los diseños de los proyectos es de gran relevancia.*

6

El diseño estructural, habitualmente, se enfrenta a un problema de optimización debido a que las variables a tener en cuenta son tan diversas como desconocidas. Así, la metodología de diseño de estructuras se encuentra íntimamente relacionada con la experiencia individual del ingeniero estructuralista o con las restricciones propias del proyecto de ingeniería, descartando, en muchos casos, cualquier análisis de optimización que tienda a mejorar el diseño inicial.

Ante tales limitaciones, desde la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), se empezó a trabajar en técnicas que optimicen el diseño de las estructuras teniendo en cuenta las distintas variables que influyen en que una estructura tenga un diseño esperado y, además, cumpla las funciones pensadas originariamente.

“Nuestra línea de estudio introdujo una variante en el diseño de estructuras que tiene por objetivo la optimización topológica de estructuras por medio de lo

que se conoce como “método de los algoritmos genéticos”, que imita el proceso de la naturaleza de mejoramiento de la raza, en el que los mejores individuos se combinan entre sí para reproducirse”, explicó el Dr. Ariel Di Rado, director del grupo de investigación del Departamento de Mecánica Aplicada, formado, además, por los Ing. Pablo Beneyto, Javier Mroginski, y el becario Guillermo Gutiérrez.

Este método permite, a través del cruzamiento de datos, buscar diseños que se ajusten a funciones definidas por quienes diseñan las estructuras, en un proceso iterativo, o reiterado muchas veces, hasta lograr el diseño que más se ajuste al objetivo del profesional.

De esa población inicial, se hace una operación de selección de acuerdo a las funciones esperadas o lo que se pretende optimizar. Posteriormente, se lleva a cabo la operación de cruzamiento en la que se generan nuevos individuos (estructuras en este caso) que, en la mayoría de los casos,

se aproximan al óptimo.

Tras el cruzamiento, se realiza lo que se denomina operación de mutación en la que se alteran, arbitrariamente, uno o más componentes de una población escogida de una descendencia, proporcionando, de esta forma, medios para introducir nuevos elementos en la búsqueda de una opción o solución esperada.

## Inicios

En esta primer etapa de la investigación, se trabajó con estructuras denominadas reticuladas planas, en las que se pretendió minimizar tres características: el descenso de una sección determinada, el peso de la estructuras y la cantidad de barras plastificadas utilizadas en la estructuras. Sin embargo, Beneyto aclaró que este método es aplicable a cualquier tipo de estructura, incluso, con otro tipo de variables.





## Biocombustibles

El especialista en suelos Lic. Pedro Schaefer, docente de la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), trabaja con un grupo de investigadores de la institución académica en la obtención de aceite a partir de la semilla de palma como posibilidad de desarrollo de biocombustible.

“Es propósito de Formosa, junto a otras provincias, avanzar en el cultivo de la *jatropha*”, señaló el investigador y puntualizó que esta planta puede desarrollarse en suelos pobres y en regiones con alta o baja precipitación pluvial, pero los mejores rendimientos se obtienen en suelos arenosos de fertilidad media a escasa, no adecuados, generalmente, para el cultivo de alimentos.

Este cultivo plurianual no impone la necesidad de resiembra cíclica, consignó Schaefer, y precisó que se trata de un insumo de “altísimo” valor para la fabricación de biodiesel.

“Ya sea con riego suplementario o con goteo, ésta podría ser una buena alternativa para el productor de la región”, estimó el investigador y agregó que está en marcha un emprendimiento privado que ya tiene plantadas 120 hectáreas. “La Provincia quiere autoabastecerse de biocombustible y poner al alcance de la población rural otras fuentes de energía”, valoró.



## Patagonia: un desierto con agua

Los investigadores del Grupo de Estudios Biofísicos y Ecofisiológicos (GEBEF) de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) liderado por los Dres. Sandra Bucci y Fabián Scholz, junto al Dr. Guillermo Goldstein, investigador superior del CONICET y profesor de la Universidad de Buenos Aires, obtuvieron un importante financiamiento en la convocatoria del Bicentenario para Proyectos de Investigación en Ciencia y Técnica que impulsó la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

El proyecto se denomina “Un desierto con agua: ¿Por qué la vegetación de la estepa patagónica no utiliza los recursos hídricos disponibles en profundidad?” y fue presentado en la categoría V, que se denominó “Áreas Científicas Consolidadas Internacionalmente” y que estuvo dirigida a grupos de investigación considerados líderes en el país.

La originalidad del proyecto reside en que existen pocos antecedentes en el mundo para este tema en los que se utilicen un gran número de técnicas y métodos a distintas escalas espacio-temporales y experimentos de manipulación de diferentes factores (agua, nutrientes, viento y temperatura) en condiciones de campo, experimentos en laboratorio bajo condiciones controladas y modelos de simulación numérica.

El trabajo de campo se desarrollará en las estepas del noroeste de Santa Cruz y del centro-sur de Chubut. La información central provendrá de experimentos de irrigación, fertilización y calentamiento del suelo en superficies consideradas de gran tamaño (una hectárea) para este tipo de estudios, en los que se medirán variables climáticas, temperatura y humedad del suelo, la dinámica del nivel freático, las respuestas morfofisiológicas de la vegetación así como los procesos ecológicos que ocurren en el suelo.





## Mirando a la escuela

8 Dos nuevos posgrados se incorporan a la oferta de la Casa de Altos Estudios como parte de una estrategia para trabajar en la formación en los secundarios a fin de alcanzar una óptima articulación entre ambos niveles educativos.

Entre los problemas que, desde su nacimiento, decidió encarar la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), ocupa un lugar muy importante el de la educación en general y el de la escuela media en particular. Por eso, a las actividades formativas, investigativas y de articulación, ha sumado, ahora, dos nuevas carreras de posgrado orientadas a la escuela secundaria y a sus trabajadores. La primera de ellas, la carrera de Especialización en análisis e intervención en las problemáticas de la escuela secundaria actual, recientemente, fue aprobada por el Consejo Superior respondiendo a necesidades que habían sido detectadas a partir del trabajo conjunto con supervisores y directivos del sistema educativo bonaerense: por un lado, la intervención sistemática en la profesionalización del trabajo como una manera de influir en la mejora de la calidad de la oferta formativa; por otro, generar un puente de articulación entre los trabajadores del sistema educativo de la educación media y quienes, desde la

Universidad, participan en instancias de formación, investigación e intervenciones. La carrera, que será dirigida por Alicia Merodo, está destinada a directivos, supervisores, docentes, preceptores, miembros de los equipos técnicos de los consejos escolares y profesionales vinculados.

Es condición para cursarla ser egresado de una carrera universitaria o terciaria (de al menos cuatro años de duración, según lo establece la legislación vigente) y/o profesor o licenciado en las disciplinas que integran el currículum de la escuela secundaria. Los propios profesores graduados en la UNGS serán destinatarios privilegiados de este posgrado.

La otra carrera, que había sido creada tiempo atrás por el Consejo Superior, y ha sido ya acreditada ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), dio inicio a sus cursos en los últimos días de agosto. Se trata de la Especialización en didáctica de las ciencias, con la propuesta de analizar problemas de enseñanza y de aprendizaje

de tres disciplinas científicas (matemáticas, física y química) y proponer soluciones, profundizar en la planificación y en la evaluación de actividades educativas y analizar programas, planes y proyectos educativos y sus enfoques subyacentes. Dirigida por Anita Zalts, y codirigida por Mabel Rodríguez y Diego Petrucci, la carrera cuenta ya, en esta primera cohorte, con una treintena de estudiantes, todos ellos docentes, con distintas trayectorias y procedentes de distintas provincias del país. El posgrado cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y ofrece quince becas para los estudiantes que lo cursen.

### Antecedentes

Sobre las problemáticas relacionadas a la educación secundaria, se vienen desarrollando, en la Universidad, estudios e investigaciones de muy diverso tipo, así como un intenso trabajo de articulación con los estudiantes, los profesores y el personal directivo de las escuelas de la región.

Por lo demás, contando la UNGS, dentro de su oferta, con cinco profesorado universitarios, el trabajo con las escuelas es parte fundamental de la vida académica de la institución.



## Calidad normativa certificada

La biblioteca “Leopoldo Marechal” de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) alcanzó la acreditación de la norma ISO 9001 de la Organización Internacional para la Estandarización, mientras que su Dirección de Alumnos, dependiente de Secretaría Académica, obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ante un ente reconocido por su exigencia y seriedad: el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

En su rol de formadora de profesionales, la UNLaM patrocinó “Innovation Forum”, el primer congreso argentino de innovación en calidad normativa, que tuvo lugar, a mediados de agosto, en la Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA) y en el que se presentaron las acreditaciones alcanzadas.

En el evento, los participantes pusieron en práctica su creatividad y adquirieron conocimientos para lograr

una buena gestión de la organización. Para contribuir a ello, el secretario académico de la Universidad, Gustavo Duek, disertó sobre el impacto que tiene en la educación la certificación de calidad en servicios de soporte provistos por una universidad. En su conferencia, el especialista en administración financiera y control de gestión en el sector público aseguró que, a partir de la incorporación de la gestión de calidad, se pueden lograr mayores niveles de eficiencia; mientras que resaltó el papel que asume la Universidad al incorporar a la mayor cantidad de alumnos posibles. “Esa gestión tiene que ver con la transferencia de la calidad a la atención del usuario, en este caso, los alumnos”, destacó.

En tanto, durante su exposición en el Congreso, Duek se explayó sobre los próximos objetivos: “Pretendemos extender la certificación hacia el área de emisión de títulos y certificados”, adelantó.



## Acreditaciones

Tres carreras de posgrado de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) fueron acreditadas tras aprobar el proceso evaluador llevado adelante por la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU). Se trata de la Maestría en ciencia y tecnología, que se dicta en la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), y de dos posgrados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FADU): la Especialización en pericias y tasaciones y la Maestría en arquitectura. La primera fue acreditada con categoría A por el término de seis años. Recibió la máxima valoración que otorga la CONEAU a las carreras de posgrado y se suma a otras cinco carreras de su tipo que se dictan en la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) y fueron evaluadas este año.

El organismo de evaluación destacó la calidad de los planteles docentes tanto como la robustez de los contenidos de los programas de las actividades curriculares, la flexibilidad de los planes de estudio y el grado de actualización de las asignaturas.

Paralelamente, CONEAU subrayó la actualización y modernización constante del equipamiento del Instituto de Tecnología de Alimentos (ITA), del Instituto de Lactología Industrial (INLAIN) y del Grupo de Ingeniería de Alimentos de la FIQ.

# Reflexiones en torno a los juicios por crímenes de lesa humanidad

Un conjunto de eventos organizados por la Casa de Altos Estudios junto a agrupaciones de Derechos Humanos intentan acompañar un proceso que constituye un legado para el futuro de la justicia y de toda la sociedad argentina.



Artistas de diversas disciplinas participaron de las actividades impulsadas por la casa de estudios.

10

Luego de que en julio se conocieran las sentencias por los crímenes cometidos en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio El Vesubio, el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) organizó, en conjunto con la agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS), diferentes actividades como una manera de concienciar acerca de la fundamental importancia de los juicios por crímenes de lesa humanidad para la memoria y la justicia.

A principio de mes, se llevó a cabo, en el Salón de los Vitrales del Rectorado, una charla en la que participaron: el abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) José Nebbia, el escritor Jorge Federico Watts, sobreviviente de El Vesubio y autor del libro “Memorias del infierno”, y Juan Pablo Mantello, realizador cinematográfico, consejero de carrera del Área Transdepartamental de Crítica de Artes del IUNA y miembro de la Agrupación HIJOS. Durante la charla, Nebbia destacó la

importancia de que se estén llevando a cabo juicios en todo el país. Watts, por su parte, relató que por El Vesubio, que funcionó en un predio del Servicio Penitenciario Federal, en Camino de Cintura y Autopista Riccheri, pasaron unos mil quinientos detenidos.

En la misma línea, la semana siguiente, en el Departamento de Artes Dramáticas, los artistas Alicia Muyó, Javier Lorenzo, María Zubiri, Flor Dyszel y Pablo Limarzi leyeron textos de Francisco “Paco” Urondo, Juan Gelman, María Conti y Osvaldo Soriano.

Durante la presentación, la Prof. Yamila Volnovich explicó que estas actividades quieren dar la posibilidad de hacer ver y generar un espacio de acompañamiento a los juicios que se están realizando en los tribunales de Comodoro Py.

En este sentido, el IUNA publicó, además, en su página web, un *dossier* dedicado a los artistas Haroldo Conti, Héctor Germán Oesterheld y Raymundo Gleyzer, que desaparecieron en El Vesubio, en el que participaron los docentes Oscar Steimberg,

Gustavo Aprea y Carlos Dámaso Martínez.

Finalmente, el día de la sentencia, sumándose al acto central que organizaron las agrupaciones de Derechos Humanos, el estudiante del Departamento de Artes Dramáticas Elián López representó al histórico personaje creado por Oesterheld: “El Eternauta”.

## La sentencia

El Tribunal Oral Federal N° 4 condenó al excoronel Hugo Pascarelli y al exgeneral Héctor Humberto Gamen a prisión perpetua, y los agentes de inteligencia del Servicio Penitenciario Federal Ramón Antonio Erlán, José Néstor Maidana, Roberto Carlos Zeoliti, Diego Salvador Chemes y Ricardo Néstor Martínez recibieron penas de entre 18 y 22 años de prisión. El Coronel Pedro Alberto Durán Sáenz, que también había sido juzgado, no tuvo sentencia porque falleció en el transcurso del juicio.

# Plan nacional único de capacitación docente en seguridad de edificios universitarios

RESOLUCIÓN CE Nº 654/11

## EXTRACTO DEL ANEXO

### EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

#### Consideraciones generales

La idea es asistir a la sede de cada una de las universidades y, durante una jornada completa, desarrollar los temas explicitados en el Programa, con la modalidad taller.

El programa básico se compone de tres módulos: uno a cargo de un psicólogo laboral, otro a través de un especialista en seguridad e higiene y un tercero a cargo de un médico laboral.

Por cuestiones presupuestarias, la asistencia de los tres profesionales a cada una de las universidades lo encarecería a niveles que hagan peligrar su implementación, por lo que se sugiere lo siguiente:

- Se contrate a un especialista en Ciencias de la Educación a fin de diseñar el curso taller con los contenidos pedagógicos más convenientes, e instrumente los dos documentos que deberán elaborarse:

1. La metodología del curso, desarrollos curriculares, etcétera para los facilitadores.
2. La metodología del curso taller, al que deberán ajustarse los tres especialistas

contratados para dotar de los contenidos técnicos al curso taller.

- Se contrate a tres profesionales, que serían los encargados de elaborar los contenidos curriculares y técnicos del taller, que tendrán que poder replicarse y deberán ser entregados en formato digital, tanto la parte teórica como la práctica en caso de existir.

Con los contenidos, se procede a dar un curso de formador de formadores, entre personal con perfiles adecuados, elegidos dos por cada universidad, cuya condición es que sean docentes de esas casas de estudios, con aval de los gremios.

Se haría en Buenos Aires en la sede del Ministerio de Educación de la Nación o del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Finalizado el curso y habiendo aprobado los requisitos exigidos (que deberán elaborarse), los mencionados profesionales (facilitadores, de ahora en más) serán los encargados del dictado del taller en cada universidad (con lo que bajaría notablemente los gastos de movilidad y viáticos).

Los facilitadores de cada universidad deberán repetir los cursos cada vez que

se produzcan cambios de autoridades docentes.

En la universidad, los talleres serán coordinados e instrumentados desde el ente facilitador, a través de un coordinador, quien será el responsable de la ejecución del Programa.

#### Propósito del estudio

1. Dotar al personal docente de las universidades de las herramientas necesarias para actuar ante situaciones de emergencias.

2. Capacitar en acciones necesarias de prevención, mitigación y control de emergencias.

- Determinar, identificar, describir y cuantificar las obras, el equipamiento, las tareas, acciones y planes de desarrollo necesarios para lograr el objetivo.

- Basado en los riesgos específicos a determinar, analizar, de la institución Universidad, características y particularidades, y diseñar un camino de acción para la realización del Plan director de acción de emergencias y un Plan de acción de emergencias en cada edificio de cada universidad.

3. Incorporar a las autoridades de gestión en el proceso de mejora de las

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) de las universidades participantes.

- Implementar planes de desarrollo, a través de un plan director que permita la ejecución en etapas de los trabajos requeridos y el apuntalamiento a la actividad académica e investigativa desde el punto de vista de la prevención.

#### Componentes del estudio

1. Contenidos pedagógicos del curso/taller.
2. Contenidos técnicos del curso/taller.
3. Curso formador de formadores a los facilitadores.
4. Curso/taller dado a autoridades de las universidades por los facilitadores de cada universidad.
5. Control y supervisión de avance del Programa.
6. Control y supervisión.

#### Actividades para cada componente

Cada una de las actividades contemplará a los siguientes sectores:

- Docente.
- Investigación.

#### COMPONENTE 1

Contenidos pedagógicos del curso/taller evacuación en edificios universitarios:

1. Confección curso/taller, contenidos pedagógicos para los facilitadores (especialista en Ciencias de la Educación).
2. Confección curso/taller, contenidos

pedagógicos del curso taller para los participantes (especialista en Ciencias de la Educación).

#### COMPONENTE 2

Contenidos técnicos del curso/taller:

3. Confección curso/taller referido al módulo 1: riesgos (psicólogo laboral).
4. Confección curso/taller referido al módulo 2: responsabilidades (especialista en Higiene y Seguridad).
5. Confección curso/taller referido al módulo 3: salud universitaria (médico laboral).
6. Consideraciones generales.
7. Tópicos a relevar:
  - Parámetros de evaluación.
  - Parámetros de diagnóstico.
  - Documentación.
  - Relevamiento de personal.
  - Relevamiento de los procedimientos y tareas realizadas en el ámbito de estudio.
  - Relevamiento de riesgos, sustancias peligrosas, equipos, máquinas y herramientas, etc.

#### COMPONENTE 3

Curso formador de formadores:

14. Cursos a dictarse por los consultores técnicos a los facilitadores.
15. Realización de los requisitos a exigir a los facilitadores.
16. Evaluación y aprobación de los facilitadores de cada universidad.

#### COMPONENTE 4

Curso/taller a personal de las universidades:

17. Dictado de 430 cursos, a cargo de

los facilitadores.

18. Misión, visión y valores del plan de evacuación.
19. Elaboración de diagnóstico mediante mapas de riesgos.
20. Propuesta de acciones a corto plazo (alto impacto y bajo costo).
21. Propuesta de acciones a mediano plazo.
22. Propuesta de acciones a largo plazo.

#### COMPONENTE 5

Simulacro (a cargo de los servicios de Higiene y Seguridad de las universidades):

23. Entrenamiento.
24. Gestión de la emergencia.
25. Organización (coordinación interna y con instituciones de seguridad).
26. Realización de simulacro de emergencia.
27. Evaluación del simulacro de emergencia.
28. Corrección del protocolo de emergencia.
29. Preparación del próximo simulacro.

#### COMPONENTE 6

Control y supervisión de avance del Programa (a cargo comisión asesora CIN):

30. Control y supervisión.

#### Modalidad de ejecución del estudio

La entidad patrocinante será integrada por los gremios docentes y el CIN. A través de una comisión mixta, se hará el seguimiento del estudio a través de los



informes de avance y/o parciales. Ésta deberá avalar todos los informes de avances.

El ente facilitador será la Subcomisión de Higiene y Seguridad del CIN con las funciones de seleccionar los consultores, la supervisión técnica de los estudios, la aprobación de informes y las gestiones para el pago de los consultores. El trabajo de todos los expertos será coordinado por el consultor coordinador del proyecto dependiente del CIN.

El trabajo se realizará por medio de un grupo de expertos individuales, que serán liderados por el consultor coordinador del proyecto. Los expertos individuales serán propuestos por los gremios docentes en cada universidad.

La comisión mixta hará el seguimiento del estudio a través de los informes de avance o parciales y/o mediante la acción directa de sus analistas.

El coordinador del estudio será el responsable, ante el ente patrocinante y ante las entidades beneficiarias, del cumplimiento de las actividades de cada estudio y la presentación del informe final. Asimismo, realizará el control y seguimiento de las actividades y aprobará los informes de cada uno de los expertos intervinientes.

La comisión mixta deberá aprobar todos los informes de avances o parciales, reservándose el derecho de aprobar estos informes cuando así lo considere conveniente y, en particular, cuando la aprobación de dichos informes esté

establecida como condición de pago.

El informe final será evaluado y aprobado técnicamente por el ente facilitador y, para su análisis y aprobación, se contará con un detalle comparativo entre las tareas y actividades explicitadas en los términos de referencia y los resultados obtenidos que se detallan en el informe final, haciendo referencia a su grado de cumplimiento.

**Perfiles de los consultores requeridos**  
**Términos de referencia (TDR) para los consultores individuales. Consultor coordinador del estudio. Funciones y actividades**

Dependiendo del responsable en la entidad beneficiaria, delegado en el ente facilitador, el consultor estará a cargo de la coordinación del estudio. A tal efecto, deberá cumplir las siguientes funciones actividades y tareas:

**I.** Realizar las tareas de director de proyecto en lo referente a los lineamientos técnicos, cronograma de desarrollo y supervisión de los trabajos del resto de los consultores.

**II.** Formular y supervisar el desarrollo del plan de trabajo del equipo.

**III.** Redacción y presentación del informe de inicio del estudio.

**IV.** Coordinar el estudio en forma general.

**V.** Conducir entrevistas a funcionarios de alto nivel que sean necesarias para el desarrollo del estudio.

**VI.** Coordinar y supervisar las actividades e información elevada por los consultores a su cargo.

**VII.** Aprobar los informes de cada consultor controlando que los mismos cumplimenten las actividades y los productos establecidos en los TDR particulares de cada uno y establecerá una clara correspondencia de la organización del informe con dichos productos.

**VIII.** Para el caso de los consultores que finalicen los estudios antes de la presentación del informe final consolidado, aprobará dichos informes para que el CIN pueda realizar el pago final según los TDR, y será de su responsabilidad que el contenido de los informes respondan a los TDR de cada consultor y contengan todos los productos e información para la correcta realización del informe final consolidado.

**IX.** Determinar, de acuerdo a los documentos contractuales de cada consultor, si están cumplidas las condiciones para el pago de los honorarios.

**X.** Será responsable de la redacción del informe final consolidado, de la organización y su compaginación y de la inclusión de los informes de cada consultor dentro de la organización general de dicho informe final, en forma racional y ordenada, a satisfacción de la entidad beneficiaria.

**XI.** Será responsable de que los trabajos de los consultores se realicen dentro de los tiempos establecidos en los TDR.

**XII.** Con responsabilidad total en las actividades.

**XIII.** Con responsabilidad compartida en las actividades.

El consultor coordinador coordina, asiste e interviene en la totalidad de las actividades.

### Productos esperados del estudio

Documentación a entregar:

#### Informe inicial

A los 30 días de iniciado el estudio, el coordinador presentará un informe inicial basado en una revisión detallada, conjuntamente con los consultores, de los TDR en lo referente al alcance de las actividades y la oportunidad de entrega de los informes.

En caso de que consideren que pueden presentarse situaciones críticas, deberán explicitarlas e indicar sus formas de superación dentro del contexto del TDR.

En este informe, los consultores deberán reafirmar la ejecución del trabajo en el marco de las especificaciones contenidas en los TDR.

#### Informes de avance

Los consultores, a través del coordinador, presentarán informes de avance, que contengan las actividades y resultados obtenidos hasta la fecha de dicho informe.

#### Informes parciales

El coordinador presentará informes parciales en la oportunidad solicitada en el cronograma de entrega de informes. Estos informes presentarán los resultados de los estudios correspondientes a los componentes incluidos en dichos informes.

#### Informes finales

El informe final será integrado y

confeccionado por el coordinador general y asistido por el coordinador técnico.

Dicho documento estará compuesto por los distintos Informes de avances y finales de los distintos consultores individuales, que entregarán su capítulo a los coordinadores para su compaginación y ensamble final. Los informes finales de los consultores deberán ser independientes del informe final consolidado.

Los productos son los resultados de la ejecución de las actividades previstas para cada componente y que se presentarán en informes de avance, parciales y finales.

#### Documento final

El documento final consistirá en un informe, integrado por los informes finales de cada consultor y un resumen de todo el Programa, detallando avances, cantidades de personal capacitado, encuestas de evolución del curso, opiniones de los asistentes a los cursos, propuestas por ellos realizadas, etc., que responda a los productos esperados del estudio, con el objeto de implementarlo como norma en los ámbitos de las universidades nacionales.

#### Etapas del programa nacional

Durante el primer año, correspondiente a la distribución de fondos de 2009, el Programa tiene una duración de cuatro meses, y se realizará:

1. La totalidad del componente 1.

2. La totalidad del componente 2.

3. La totalidad del componente 3.

4. 200 cursos del componente 4.

5. 200 simulacros del componente 5.

6. La totalidad del componente 6 para 200 cursos y simulacros.

Durante el segundo año, correspondiente a la distribución de fondos de 2010, el Programa tiene una duración de cinco meses y se realizará:

1. 230 cursos del componente 4.

2. 230 simulacros del componente 5.

3. La totalidad del componente 6 para 230 cursos y simulacros.

4. Informe final.



# Observatorio Provincial de Género

Luego de varios meses de trabajo conjunto, la Universidad y la Subsecretaría de la Mujer de Santa Cruz firmaron un convenio para crear un espacio virtual que contribuya a conocer, prevenir y erradicar las situaciones de violencia contra las mujeres que se registran en la Provincia.



La rectora de la UNPA, Eugenia Márquez (centro), junto a la secretaria de Extensión Universitaria, Virginia Barbieri, y la subsecretaria de la Mujer, Mónica Kuney.

En representación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), su rectora, AdeS Eugenia Márquez, suscribió un protocolo adicional al convenio preexistente con la Subsecretaría de la Mujer de Santa Cruz para avanzar en el diseño e implementación de un Observatorio de Género y Violencia contra las Mujeres en la Provincia. Durante un sencillo acto realizado en el

Rectorado de la UNPA, se rubricó, además, junto a la Secretaria de Extensión Universitaria de la Casa de Altos Estudios, una carta de intención para que alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social realicen prácticas de formación profesional en el marco del Observatorio. Una de las primeras acciones del trabajo de campo que realizarán los estudiantes de Trabajo Social de las Unidades

Académicas Caleta Olivia, Río Turbio y San Julián de la UNPA - siempre bajo la supervisión de un docente- será una encuesta que aportará un insumo fundamental sobre la problemática de violencia de género en cada una de las localidades de la Provincia. La intención de estas prácticas es, además de generar un espacio de aprendizaje para los estudiantes, brindar, en un período de dos años, un servicio de extensión a la comunidad que atienda las expectativas y promueva propuestas e intervenciones enriquecedoras.

A través del protocolo suscripto, la Universidad se comprometió a colaborar con la Subsecretaría de la Mujer en el diseño multimedial del Observatorio, cooperar con recursos humanos, proveer material de difusión en soporte gráfico y virtual, y elaborar mecanismos de evaluación y capacitación sobre la temática.

## Expectativas

Luego de la firma del convenio, la subsecretaria de la Mujer, Mónica Kuney, aclaró que el Observatorio "va a ser un espacio virtual similar al que se creó para el orden nacional en la página web del Consejo Nacional de las Mujeres" y remarcó que el sitio va a estar disponible para todo aquel que quiera informarse o hacer un aporte sobre el tema.

Por su parte, la Rectora de la UNPA manifestó que "por definición, por sensibilidad social y por el tipo de carreras que se dictan en la Universidad, este es un espacio natural de atención de estas temáticas" y consideró que el Observatorio será una complementación ideal por el papel de las profesiones y las investigaciones que se desarrollan en las unidades académicas.

# Medidas para mitigar la catástrofe provocada por el volcán

La iniciativa apunta a la formulación y ejecución de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y asistencia técnica para minimizar los efectos climáticos, sociales y económicos causados por la erupción del volcán Puyehue-Cordón Caulle.



16

Recientemente, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación brindó su aval a una iniciativa de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) creando el Programa de Emergencia Científico Tecnológico (PROEVO) a fin de minimizar los efectos climáticos, sociales y económicos causados por la erupción del volcán Puyehue-Cordón Caulle.

El Programa -administrado por la UNRN a través de una Unidad de Vinculación Tecnológica- convocó al sistema científico tecnológico nacional a participar en la formulación y ejecución de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y asistencia técnica.

El llamado arrojó como resultado la presentación de más de 30 proyectos destinados a atender diversas facetas de la emergencia causada en junio pasado, y que afectó el oeste de la Patagonia norte, en particular la región de Bariloche, el

Departamento de los Lagos Neuquinos (principalmente, Villa La Angostura y Traful) y la línea sur de Río Negro. Por este motivo, la cartera nacional puso a

disposición la suma de 500 mil pesos buscando solventar las erogaciones necesarias a fin de encarar esos propósitos. El rector de la UNRN, Lic. Juan Carlos

## Participantes

Forman parte del Comité Ejecutivo la Universidad Nacional del Comahue, el Instituto Balseiro de la Universidad Nacional de Cuyo, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el Instituto

Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA) y la empresa Investigaciones Aplicadas (INVAP) de Río Negro. También, se invitó a participar a los gobiernos de Río Negro y Neuquén.

Del Bello, señaló que la gravedad del fenómeno climático “no sólo es del tipo de la calidad del agua o la cantidad de partículas de ceniza presentes en el aire, sino que incluyen problemáticas sociales y económicas, como la pérdida de puestos de trabajo derivadas de la caída de la actividad turística o problemas asociados a la situación de los pequeños y medianos empresarios”.

Del Bello agregó que, “ante esto, conversamos con las autoridades del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación para abrir una línea de proyectos dedicada a esta problemática”, pero “no son fondos sólo para la UNRN sino que serán volcados al conjunto de investigadores que deseen realizar aportes”. El foco de las acciones estará puesto, inicialmente, en intentar paliar las consecuencias de la crisis y evaluar cómo enfrentar los inconvenientes concretos, tanto a nivel físico como ambiental y social. Una segunda etapa comprenderá la realización de trabajos sobre la creación de estructuras sociales que permitan realizar acciones de prevención.

La propuesta ya mereció la distinción de la Legislatura de Río Negro que la declaró de interés científico, tecnológico y social. Esa declaración resalta que “la utilidad que pretende esta iniciativa, junto a la capacidad y recursos de que disponen investigadores y tecnólogos, permite tener reales expectativas de mejoras concretas y soluciones frente a las emergencias en que tantos pobladores se ven resignados y que sumerge a todas sus actividades productivas”.



## Desarrollo costero sustentable

Organizado por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Agencia Comodoro Conocimiento -dependiente del municipio de la ciudad de Comodoro Rivadavia-, se llevará en esa ciudad, los días 8 y 9 de noviembre, el 5º Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable. Este seminario tiene como objetivo la promoción de un foro de disertación y debate, tanto a nivel nacional como internacional, bajo la visión del Estado, la gestión y el pensamiento académico en el desarrollo costero sustentable, como una forma de concepción fundamental para sostener la calidad de vida de la

sociedad. En este sentido, estará dirigido tanto a profesionales, empresarios y funcionarios, como a docentes, estudiantes y público en general.

El eje de este encuentro girará en torno a la repercusión que ha tenido el desarrollo costero sustentable (en Argentina y en el resto del mundo) en el marco de los subsistemas físico-natural, socio-económico y jurídico-administrativo, como una determinación fundamental de conjugarlos como partes integrantes de la zona costera.

Bajo este contexto, resulta debatir acerca de las principales causas de los problemas costeros generados por la degradación ambiental. En esta línea, en la UTN, desde hace años, se aborda la temática a partir del planeamiento y la ejecución de seminarios, foros y debates, que permiten realizar un aporte académico, científico y técnico a través de distintos profesionales.

### Agenda

El seminario se desarrollará los días 8 y 9 de noviembre en el Centro Cultural Comodoro Rivadavia de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, sito en Moreno e Inmigrantes Gallegos.

# Corredor Bioceánico Aconcagua

Históricamente, el Paso Cristo Redentor que comunica a Chile y a Argentina presentó importantes limitaciones en calidad y eficacia. El proyecto, del que participa la Casa de Altos Estudios, plantea la construcción de un túnel de baja altura y de gran longitud para que el recorrido se optimice mediante un ferrocarril eléctrico.



*El nuevo Corredor tiene, entre sus beneficios, el alineamiento del interés tanto público como privado.*

18

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) tendrá una “fuerte interrelación” con la ejecución del Corredor Bioceánico Aconcagua (CBA), según anunció su rector, Ing. Arturo Somoza, en ocasión de la presentación del proyecto que plantea optimizar el actual paso cuyano entre Chile y Argentina. Hugo Eurnekian, vicepresidente de la Corporación América, cabeza del consorcio empresario a cargo del emprendimiento, señaló que la lógica de la iniciativa radica en que se trata de “solucionar un problema”. Por su parte, Somoza expresó la “complacencia” de la Universidad por la puesta en marcha de esta iniciativa binacional, por su pertinencia y su incidencia en la región, y se comprometió a “abrir el juego a la comunidad científica local y de Cuyo”, como expresión de “la voluntad de involucrarse en la perspectiva de los próximos 15 años de Mendoza y la región”.

## **Un paso importante**

Actualmente, el 66 por ciento del tránsito

entre Argentina y Chile se hace a través del Paso Cristo Redentor, con baja calidad y eficiencia, y colapsado. Hace cinco años que la carga que atraviesa el paso no supera los cinco millones de toneladas/año, a pesar de que la actividad económica ha crecido en los dos países. Además, el 83 por ciento del tráfico entre las dos bandas se hace por mar, en un trámite costoso y lento.

La solución: construir un nuevo paso por la misma zona. No por casualidad la carga se canaliza en sus dos terceras partes por esta zona, que, por otra parte, concentra, entre San Pablo y Valparaíso, el 40 por ciento de la población y el 70 por ciento del PBI del Cono Sur.

Para cumplir con la condición de que el nuevo paso esté abierto los 365 días del año, disminuyendo los tiempos y aumentando la capacidad de transporte, se ideó la construcción de un túnel de baja altura y de gran longitud (52 kilómetros), que unirá los países mediante un ferrocarril eléctrico. Una ventaja para ello son los miles de kilómetros de vías de trocha ancha ya instalados.

Al haber nacido como iniciativa privada, tiene como beneficio que alinea tanto el interés privado como el público. Además, representa una oportunidad para toda la región, como salida eficiente al área del Pacífico, que, hoy, protagoniza un creciente liderazgo a nivel global.

La previsión de los emprendedores es que, en 2022, tras varias etapas de ejecución, transiten por el CBA 77 millones de toneladas/año, con costos reducidos a la mitad en comparación con los actuales y con una proyección social que cambiará sustancialmente las sociedades a ambos lados de la cordillera.

## **Presentaciones**

Los puntos concretos del proyecto CBA serán expuestos, en septiembre, en el Instituto Tecnológico Universitario; en octubre, en la Facultad de Ingeniería; y, en noviembre, en la Facultad de Ciencias Económicas, actividades que proseguirán en distintas unidades académicas en el próximo ciclo lectivo.





## Agua para Tucumán

Luego de las investigaciones desarrolladas por especialistas de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), comenzó, recientemente, el proceso licitatorio para la excavación de más de 80 pozos que proveerán de agua potable a más de 25 mil pobladores de las localidades del este de la Provincia.

La iniciativa, impulsada por funcionarios locales, busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los departamentos de Leales, Cruz Alta, Simoca, Graneros y Trancas que, actualmente, extraen de precarios pozos o ríos cercanos el agua que consumen. La investigación previa, que fue presentada a fines de agosto en el Centro Cultural Virla, les llevó más de un año de trabajo a los especialistas de la Universidad. Profesionales de las Facultades de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas y Ciencias Económicas de la Casa de Altos Estudios fueron los encargados de cuantificar y caracterizar la disponibilidad de recursos. Además, realizaron el diseño de ingeniería de las obras de perforación de los pozos, la definición del plan de inversión para la construcción de infraestructura de servicios de agua y saneamiento y la evaluación de la capacidad de gestión de las entidades encargadas de la provisión de agua potable.



## Extensión y turismo accesible

Un grupo de docentes de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y técnicos de la Municipalidad de Monte elaboraron un circuito accesible en el marco del programa “Monte para todos” que tiene en cuenta la integración de personas con capacidades restringidas y será desarrollado por el municipio en la Ciudad de Monte, provincia de Buenos Aires. La iniciativa se realizó a través del proyecto de extensión universitaria “Universidad, gobierno y empresa para el desarrollo socioeconómico sustentable” con la participación de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad y apunta a que el sector turístico ofrezca una igualdad de oportunidades para las personas con capacidades restringidas, permitiendo su participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

Luis Grünewald, director del proyecto, explicó: “Cuando nos referimos a “capacidades restringidas”, estamos abarcando hombres y mujeres con deficiencias físicas (motoras, sensoriales, patológicas o viscerales), ya sean transitorias o permanentes, cronológicas o antropométricas. Se incluyen en este conjunto tan amplio a las personas de la tercera edad, a los niños, a las embarazadas y a discapacitados temporales, como puede ser un hombre enyesado”. El proyecto busca lograr la generalización de la accesibilidad en edificios, calles, servicios, comunicaciones y productos y apunta a favorecer al desarrollo sostenible del turismo. Con este objetivo, el equipo de la UNQ trabajó en la realización de un circuito accesible, planteando las políticas, estrategias y programas de acción que contribuirán a la mejora de la competitividad del destino.

## Tecnópolis del sur

Autoridades científicas nacionales arribaron a Bahía Blanca para rubricar el acuerdo por el que la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica aportará cerca de 19 millones de pesos para producir tecnología de avanzada mediante un consorcio asociado a la Universidad.



*La rúbrica permitirá el diseño y fabricación de circuitos y productos electrónicos y el soporte para actores privados en proyectos tecnológicos.*

20

Con la presencia del presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), Armando Bertranou, y de diversas autoridades de entes, institutos y empresas, se firmó, en la Universidad Nacional del Sur (UNS), un convenio marco para el aporte de fondos para la producción de alta tecnología. El contrato implica la financiación de 18,9 millones de pesos y consistirá en la producción de tecnología electrónica de alta complejidad, en un complejo que se levantará en el predio de la Zona Franca Coronel Rosales, para ser el soporte de las empresas de base tecnológica del medio regional. A esos fondos, se sumará el aporte de 12,6 millones del sector privado. Al momento de la firma del acuerdo, Bertranou afirmó que “Tecnópolis del sur” busca un nuevo perfil productivo. “Esto no es una iniciativa aislada, sino parte de un proyecto para acercar el conocimiento a la producción”, destacó.

Por su parte, el rector de la UNS, Lic. Guillermo Crapiste, indicó que la firma del convenio es el cierre de dos años de trabajo. Básicamente, destacó la importancia del trabajo conjunto, “en una modalidad nueva de colaboración público-privada”. “Tecnópolis del sur” es un consorcio integrado por la UNS, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Unión Industrial de Bahía Blanca (UIBB), el Ente Zona Franca Bahía Blanca-Coronel Rosales junto con las empresas Dai Ichi, Eycon, Intecba Argentina y Penta. Su objetivo es el diseño y fabricación de circuitos integrados y productos electrónicos asociados, y brindar soporte a los actores privados de la región en sus proyectos tecnológicos. En el acto de la rúbrica, también, estuvieron presentes la Lic. Isabel Mac Donald, del Fondo Argentino Sectorial, y el Dr. Alejandro Lewyn, de la Unidad de

Control de Gestión y Asuntos Legales de la ANPCyT. También, el director del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Dr. Joaquín Valdéz, y los presidentes de la Unión Industrial de Bahía Blanca, Gustavo Damiani, y del Ente Zona Franca Bahía Blanca Coronel Rosales, Dr. Héctor González.

### Oportunidad

El Dr. Pedro Julián, docente del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la UNS y uno de los promotores del proyecto, indicó que el acuerdo es el fin de dos años de trabajo, y agradeció la confianza depositada en su grupo de colaboradores. “Esta es una oportunidad muy valiosa. Ojalá los jóvenes puedan entender lo importante de volcarse a la tecnología. Ahora, es mucho más fácil que cuando nosotros empezamos”, afirmó.



## Equipamiento científico único en América Latina

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) asignó subsidios para la adquisición de equipamiento destinado a apoyar la actividad científica y tecnológica, vinculada a las Ciencias Exactas y Naturales y a las Sociales y Humanas. Estos subsidios se enmarcan en el Programa de Modernización Tecnológica de la UNC, cuya convocatoria fue realizada por las secretarías de Ciencia y Tecnología y de Asuntos Académicos. En este llamado, se destinaron casi tres millones de pesos para equipamiento mayor y más de dos millones para el menor.

Respecto a los primeros, se trata, en su mayoría, de instrumentos que no existían en esta casa de estudios e, incluso, algunos serán los primeros en toda América Latina. En cuanto a los segundos, en los últimos años, esta línea de subsidios contribuyó a la compra de la mayor parte de los equipos existentes en la Universidad. Uno de los requisitos para la presentación de solicitudes fue la participación de grupos de docentes-investigadores procedentes, por lo menos, de dos unidades académicas de la institución.

El criterio de selección tuvo en cuenta los beneficios del nuevo equipamiento para el desarrollo de proyectos financiados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC u otras instituciones, para los trabajos de tesis de doctorado y maestría presentes o futuros. Asimismo, se consideraron proyectos nuevos -no financiados hasta el momento-, que podrían ser realizados por el nuevo equipamiento, priorizando las propuestas de grupos de investigación que requerían instrumentos que, todavía, no estaban disponibles en esta Universidad.

21

### Equipo mayor

- Espectrómetro de rayos X dispersivo en energías (EDS) y software; espectrómetro de difracción de electrones retrodifundidos (EBSD); pulidora especial sólo con movimientos en el plano X,Y; cortadora de precisión.
- Micro-amilógrafo.
- Measuring Laser Microscope OLS4000 Lext Olympus Japan.

- Microscopio de fuerzas atómicas (atomic force microscope, AFM) de diseño modular.
- Láser IR pulsado sintonizable en el intervalo (2500-3800) cm<sup>-1</sup>.
- Aparato para la determinación automática de la estabilidad a la oxidación de grasas y aceites naturales o de productos que contienen grasa. Indicación conductimétrica.
- Instrumento de resonancia

- magnética nuclear (RMN) especialmente diseñado para el estudio de tiempos de relajación magnética nuclear en un amplio rango de escalas de tiempos: un relaxómetro de campo magnético ciclado o Fast Field Cycling NMR relaxometer (FFC).
- Sistema de análisis de imágenes de campo claro MBF Bioscience.



■ UNLAR. EL EDIFICIO CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL DE 650 M<sup>2</sup>

# Nuevo albergue para científicos

La Casa de Altos Estudios aprobó el proyecto de “Construcción de una residencia para investigadores”, destinada a albergar a los docentes-científicos que visiten esta institución académica.



*El nuevo edificio responde al plan estratégico arquitectónico impulsado por la Universidad.*

22

La Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) aprobó un proyecto de gran envergadura y de significativa trascendencia para la comunidad académica local que consiste en una residencia para investigadores, cuya edificación está prevista que se desarrolle en la capital provincial.

El proyecto “Construcción de una residencia para investigadores” y la futura “Planta académica de elaboración de medicamentos” respetarán la morfología del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CENIIT) en sus respectivos

## Multimedia y exposición

La Sala multimedia de la residencia posibilitará a los docentes-científicos concretar acciones conjuntas y articuladas con investigadores de otras instituciones académicas nacionales e internacionales, mientras que la Sala de exposiciones permitirá a los científicos de esta institución interactuar a través de ateneos, conferencias y seminarios.

diseños, con el fin de que las tres infraestructuras se complementen armoniosamente. Inclusive, se tendrá presente parte del diseño del hospital escuela y de clínicas “Virgen María de Fátima” para la estructura del mencionado complejo para investigadores.

Según lo previsto, la residencia contará con una superficie cubierta total de 650 m<sup>2</sup>, y dispondrá de las siguientes áreas funcionales: Sala tertulia, Sala multimedia, Sala de exposición, diez unidades habitacionales (ocho dobles que contarán con una kitchenette, un dormitorio y un baño privado).

Las habitaciones se destacarán por su luminosidad, acceso directo individual, sistema de refrigeración y calefacción propia. Estarán conectadas por una galería, ubicándose dos módulos con dos dormitorios en los extremos del edificio. El complejo de la residencia nació de la concepción de tres volúmenes puros, dos prismas y un círculo, todos encastrados. En el centro, se generará otro espacio destinado a la realización de actividades

sociales, con el fin de que las unidades habitacionales sean únicamente empleadas para el descanso de los investigadores y de sus respectivas familias.

Cabe mencionar que los accesos al conjunto serán individuales para cada unidad. Precisamente, el área ubicada en el centro del complejo posibilitará la circulación de manera independiente a cada una de aquellas.

El método constructivo comprenderá un sistema independiente tradicional compuesto por un revestimiento de placas de aluminio que unificará las tres construcciones edilicias mencionadas anteriormente. Asimismo, se prevé utilizar bases, vigas, columnas y losas de viguetas pretensadas. Su envoltente llevará ladrillos cerámicos y, en su terminación, se empleará un revestimiento plástico símil piedra. Las aberturas serán de chapa, similares a las colocadas en el hospital de la UNLaR, y de paños vidriados de cinco milímetros de blindex para el hall central. En tanto que, para las puertas, se utilizarán placas enchapadas en cedro.

# Vida universitaria



## UNLP

### PENSAR LA UNIVERSIDAD

Más de 400 extensionistas de todas las facultades y dependencias de la Universidad se reunieron para discutir y reflexionar sobre el presente y el futuro de la Extensión Universitaria. El evento fue el puntapié inicial de un programa general de debates sobre áreas fundamentales de la casa de estudios que, bajo el lema "Pensar la Universidad", busca la participación de toda la comunidad universitaria para el diseño de nuevas políticas y estrategias de gestión. La iniciativa, impulsada por la presidencia de esta casa de estudios, se completará, entre agosto y octubre, con jornadas y talleres de debate sobre ciencia y técnica, políticas educativas, cooperación universitaria, derechos humanos y capacidades diferentes. Los resultados y conclusiones de las diferentes jornadas servirán de insumo para la planificación de políticas de gestión que luego podrán ser sometidas a discusión en el Consejo Superior.



## UNR

### POSDOCTORACIÓN

La Universidad aprobó el Programa de Posdoctoración (POSDOC) que consiste en una instancia para la profundización de estudios e investigaciones para

quienes ya tengan el grado académico de Doctor.

El Programa propone dos modalidades de actividades: por un lado, la modalidad interdisciplinar que consta de la realización de actividades que tiendan a poner en contacto el campo de investigación con otros contextos disciplinares para alcanzar nuevas instancias de reflexión sobre el objeto de estudio; por el otro, se refiere a proyectos posdoctorales de investigación que propone la realización de actividades centradas, fundamentalmente, en la propuesta y desarrollo de un proyecto individual.



## UNSL

### EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación financiará un proyecto de la Universidad vinculado a la revalorización y difusión de la biodiversidad, la naturaleza y la cultura de San Luis. El Proyecto pretende trabajar sobre el desarrollo de un eje tripolar coordinado de turismo ambiental, paisajístico, educativo y de conservación de biodiversidad. Además, se completará con el diseño y construcción del "Jardín Temático Serrano" en La Florida y con la incorporación de un Centro de Interpretación Digital en la "Reserva Natural Mogote Bayo" en el Parque Presidente Perón de Rincón del Este, Merlo.